

## **Cruz, Xochiquetzalli**

# *Animales mágicos: la pervivencia de los usos mágicos-simbólicos medievales de algunas bestias en documentos novohispanos del siglo XVIII*

XI Jornadas Internacionales de Literatura Española Medieval, agosto 2014  
“Discursos sobre el viaje en la edad media hispánica”  
Facultad de Filosofía y Letras – UCA

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Cruz, Xochiquetzalli. “Animales mágicos : la pervivencia de los usos mágicos-simbólicos medievales de algunas bestias en documentos novohispanos del siglo XVIII” [en línea]. Jornadas Internacionales de Literatura Española Medieval : “Discursos sobre el viaje en la edad media hispánica”, XI, 20-22 agosto 2014. Universidad Católica Argentina. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/animales-magicos-pervivencia-cruz.pdf> [Fecha de consulta: ...]

“Animales mágicos: la pervivencia de los usos mágicos-simbólicos medievales de algunas bestias en documentos novohispanos del siglo XVIII”

Mtra. Xochiquetzalli Cruz, UNAM

La literatura entrelaza en una trabazón lo  
imaginario y lo existente: transforma lo  
existente en imaginario y lo imaginario en  
existente

Juan José Saer.

La relación entre el hombre y el animal tiene una condición doble, por un lado, la sobrevivencia material, puesto que los animales proveyeron y proveen, la estabilidad de vida necesaria para la existencia humana en forma de sustento y vestido, por otro, el animal fue un instrumento para que el hombre discerniera su realidad. A este respecto Cassirer nos apunta que: “fatalmente el hombre ya no puede enfrentarse con la realidad ‘cara a cara’ sino que lo hace a través de esos velos que sobre el mundo deposita la religión, la ciencia, el arte, el “sentido común” (*apud* Walley 56), es decir, el hombre construye lo simbólico para lidiar con la realidad y entonces este: “modo de lenguaje [...] suscita un estado de conciencia. El que lo capta alcanza otro [nivel] sobre la escala cósmica. Una iniciación se opera entonces, surge un modo de conocimiento desconocido, y el hombre penetra en otro ritmo, es decir, cambia de plano” (28). De esta manera, en una sociedad bicéfala como la novohispana, resultado del sincretismo entre la cosmovisión indígena y la sociedad española de raigambre medieval, no fue extraño que el símbolo asomara amorfo, zoológico, singular. Así, el animal fue un instrumento de comprensión, ya que éste “ha sido siempre el primer elemento de conocimiento para el hombre y el arquitrabe o modelo de los diferentes instrumentos para conocer la realidad. No es una casualidad que gran parte de los símbolos, de las metáforas y de los signos sean zoomorfos, hasta el punto que no haya otra manifestación humana tan rica en referencias animales” (Marchesini,15). En un sentido simbólico-espacial estos sistemas de creencias concibieron al orbe con una perspectiva integral: el mundo estaba interconectado por “hilos invisibles” había una correspondencia analógica entre el macrocosmos y el microcosmos. Entonces las culturas mesoamericanas percibían el soplo de sus Dioses en una planta, el sol, los sacrificios; en cambio, los hispanos atribuían, por ejemplo, su destino, a los agüeros, a la venia de Cristo o a la maldad de Mefistófeles, por tanto, podemos sugerir que los *animalia* en este contexto adquirieron usos similares dada la cosmovisión que permeaba el ideario de las culturas mencionadas.

Así las cosas, las culturas precolombinas dieron a las bestias usos **totémicos**, de ahí los nombres de las clases militares mexicas: caballeros cuāuhpipiltin<sup>1</sup> u ocēlōpipilti<sup>2</sup>; como **elementos curativos**, el chupamirto se utilizó como amuleto amoroso<sup>3</sup> o la **zoatropía** (nahuales), etc. En el caso de los peninsulares algunos de los usos mágicos, heredados de la Edad Media, fueron ver a los animales como **ayudantes** para realizar conjuros<sup>4</sup>, para **curar enfermedades** o como **encarnaciones** y engendros del Demonio<sup>5</sup>, etcétera. De tal modo, dada esta conexión es materia de este trabajo indagar la persistencia de los tópicos y usos mágico-simbólicos de la Edad Media presentes, reutilizados y transformados en la hechicería de los *animalia* en el Nuevo Mundo.

### 1. La importancia del animal en la *ars mágica*

Es un hecho antropológico, que desde tiempos primigenios, la presencia animal es papable en el ideario de la humanidad. Al superar la primera etapa de contacto, es decir, cuando éste dejó de ser visto como mero alimento, los animales se transformaron en un receptáculo ontológico de la realidad. que le permitiera explicar al ser humano no sólo su propio entorno físico, sino también el espiritual y emocional con el objetivo de complementar su visión de mundo. Ejemplos de lo anterior son la representación de un hombre con cabeza de pájaro en la cueva de Lascaux (Francia) o la zoomorfización de Apuleyo en *El asno de oro*<sup>6</sup>. Esta carga simbólica-social de los

---

<sup>1</sup> Caballeros águila

<sup>2</sup> Caballeros jaguar

<sup>3</sup> En su libro *Amor y magia amorosa entre los aztecas* Noemí Quezada nos da un ejemplo de magia simpática, ya que menciona la manera de como preparar este “animalillo *cupiditas*”: “[se disecca el pajarito] antes de envolver al animal en un primer saco rojo se preparan los ingredientes minerales y vegetales que se deben introducir: ruda, romero, albaca, algunos granos de trigo, colorines y apliste. Se introduce el pájaro en la bolsa y a la altura del pecho los ingredientes, se dejan libres las alas, la cabeza y la cola. Queda libre para vestirlo tomando hilos brillantes de artícelo en varados y vivos colores” sí el “trabajo” es para un varón se utiliza el colibrí hembra (chuparosa) y para la mujer el colibrí macho (chupamirto), con este conjuro se “puede conquistar el amor de la persona deseada”.

<sup>4</sup> Sí el lector quiere indagan más sobre el asunto puede consultar el estudio concienzudo de Sebastián Cirac Estopañán, *Los procesos de hechicerías en la Inquisición en Castilla la Nueva*, Madrid: Diana, 1942.

<sup>5</sup> A este respecto *El martillo de las brujas*: “La prueba puede experimentarse a partir de lo que Alberto en su *Libro de los animales*: cuando se plantea sí los demonios pueden hacer verdaderos animales, a lo que responde de manera afirmativa, pero que se trata de animales imperfectos” (270)

<sup>6</sup> Lucio pensaba convertirse en ave, pero se defenestó y se convirtió en borrico por arte de magia “tomé un pedazo de aquel unguento con el cual fregué todos los miembros de mi cuerpo. Ya que con esfuerzo sacudía los brazos, pensando tornarme en ave semejante que Panfilia se había tonado, no me nacieron plumas, ni los cuchillos de las alas, antes los pelos de mi cuerpo se tornaron sedas y mi piel delgada se tornó cuero duro, y los dedos de las partes extremas de pies y manos, perdido el número, se juntaron y se tornaron en sendas uñas, y el fin de mi espinazo salió una grande cola: pues la cara muy grande, el hocico largo, las narices abiertas, los labios colgando; ya las orejas alzándoseme con unos ásperos pelos, y en todo este mal no veo otro solaz sino a mí, que ya no podía tener amores con Fortis, me crecía mi sexo, así que estando considerando tanto mal como tenía vime no tonado en ave sino en asno” (67).

animales va acrecentándose al transcurrir el tiempo, producto de esta valencia son, por ejemplo, en la Antigüedad, los estudios biológicos de la naturaleza por parte de los filósofos griegos y, posteriormente, las bestias se convierten en referentes de conducta humana para guardar con ello el vínculo analógico de lo terrenal y lo divino de ahí la encarnación de Cristo en el *Agnus dei* con el fin de equilibrar la cosmovisión del hombre. Por lo tanto, cuando el animal interactúa en niveles tan significativos en sistemas simbólicos (psicológico, histórico, religioso y literario) con el hombre la magia funciona como un procedimiento para re-consolidar la relación entre mundo y ser él por eso para Manilovski ésta es “un corpus de actos puramente prácticos que son celebrados con un fin” (76). En el pensamiento primitivo al manipular los elementos naturales mediante ciertas prácticas el brujo o bruja buscaba obtener un fin específico, es decir, “las prácticas mágicas [son] manifestaciones de sistemas simbólicos, que constituyen el aparato cognitivo, simbólico mediante el cual se interpreta el mundo. Son una aproximación al entorno, de puente entre individuos o sociedades y la naturaleza cuya característica básica reside en que tienen eficacia simbólica” (Ceballos 101). Estos elementos manipulados regularmente eran animales, minerales y plantas tenía el propósito de unir lo natural, lo humano con lo espiritual y crear un puente. Es por ello plausible que en los manuales de zoología aparezcan bestias con atributos extraordinarios, ya que al ser elementos de la misma siguiendo precepto de que “lo similar siempre será similar” podrían contribuir con sus características o partes específicas de su cuerpo a lograr el objetivo, por eso la su presencia se volvió primordial en los altares, rituales religiosos y en las pócimas mágicas. Lo *magi* al emular los acontecimientos naturales mediante un ritual sustituían a la bestia con una de sus partes, así este simulacro re-construía el medio y los fines podrían lograrse. En este contexto, los animales se convierten gracias sus comportamientos, bagaje simbólico tradicional en referentes sociales, imaginarios y literarios la bestia sirvió para:

- a) Enseñar un objetivo encubriéndolo y descubriéndolo mediante sustratos que podían significar una y otra cosa según su contexto y construcción.
- b) Insertarse dentro de un discurso racional plausible codificado en el mundo y la existencia para los novohispanos.
- c) Mostrar preceptos espirituales/seculares, presagiar<sup>7</sup> y enseñar reglas morales. Por estas razones los novohispanos se sentían mucho más cercanos a la naturaleza y a los dioses

---

<sup>7</sup> Así, Penélope Fernández glosa que las águilas presagian en *Libro de Alexandre*, las victorias de Alejandro Magno: en la cuaderna: “otros signos contieron que son más generales:/cayeron de las nuves unas piedras puñales; aún veyeron otros mayores o atales:/lidiaron un dia todo dos aguilas cabdales” (*Libro de Alexandre*, c. 9). Refiere como primer signo profético animal la lucha prolongada entre dos águilas caudales o reales. Acorde con su rango de reina

puesto que los caminos para conocerlos eran vías insertadas dentro de un mismo plano ontológico y por ello, comprendían con mayor congruencia la realidad que los circundaba.

### 3. La *animalia* y la hechicería en la Nueva España

Cuando arribaron los conquistadores españoles a América en el siglo XV, bajo el auspicio de los pendones cristianos, no sólo obtuvieron tierras, sino también trajeron consigo libros, ideologías y conocimiento que implantaron en tierra americana. De ahí, sus instituciones administrativas, su imaginario y religión incubaron una cultura diferente. Al superar la etapa bélica en la Nueva España el poder regio dio por sentado que tenía que salvar a sus nuevos súbditos los indígenas (mexicas, totonacas, tlaxcaltecas, etc.) entonces con el fin de evangelizar arribaron las órdenes mendicantes: franciscanos (1524) y dominicos (1526). Estos últimos serían los encargados de salvaguardar la fe cristiana de ideologías paganas y usos mágicos heréticos. Desembarcaron en la nueva tierra e instauraron el Tribunal del Santo Oficio en el siglo XVI a la cabeza estaba Fray Tomás de Torquemada, por tanto la Inquisición fue un aparato de control político y social esta institución:

[Fue] tan importante o más que la Universidad, el púlpito o las misiones de Propaganda Fide para comprender la historia del cristianismo. Censor omnipresente en las actividades del espíritu, su huella se advierte en las contestaciones metafísicas, científicas, artísticas; en los múltiples subterfugios y estilos de pensar y escribir. Representa una forma general de dominio del espíritu, que ayuda a canalizar el pensamiento por el sendero ortodoxo y tiene tanto influjo en la creación intelectual y estética, como los propios dogmas del a fe (González Casanova, 119).

Al establecerse fincó las bases de “lo permitido” y “lo peligroso” en la literatura, utilizando la clasificación de George Duby podemos apuntar que las ideas del Santo Oficio se estructuraron en tres niveles: *los de corta duración* (túmulos y éxitos de un sermón); *los cambios de ritmo lento* [los hábitos alimenticios adaptados y prohibidos en las colonia] y *los de larga duración* —las herencias culturales, los **sistemas de creencias** y las concepciones del mundo— [la prohibición de la magia simpática siguiendo el canon cristiano]( Duby *apud* Carillo, 11)<sup>8</sup>. Este conjunto de ideas estigmatizó a quienes las utilizaron:

Los herejes, quienes amaban o usaban las cosas profanas como si fueran divinas o santas y tuvieran poderes espirituales, o bien quienes veían en ellas manifestaciones sobrenaturales o milagrosas. Bajo este grupo de herejes cabían las brujas, los astrólogos, los adivinos y los supersticiosos, es decir, todo el

---

de las aves son los asuntos sobre los que informa su presencia: “¿Por qué se ha concedido al águila —se pregunta Séneca— el honor de dar los auspicios sobre asuntos importantes?” (Marino, *El simbolismo animal* 22).

<sup>8</sup> Las negritas son mías

mundo pagano y mágico, todos los representantes y practicantes de un reino sobrenatural negado por la Iglesia (González Casanova, 124).

Dadas estas circunstancias y de acuerdo a lo que apunta Carlos Barros con respecto a los testimonios literarios de una época o sea: “las obras artísticas y literarias son documentos privilegiados de la historia del imaginario” (121). entonces los documentos producto de este pensamiento herético creados, requisados o recopilados como pruebas en procesos judiciales guardados por la Inquisición novohispana podrían ser testimonios interesantes de estudio. Este tipo de “paraliteratura” fue perseguida, ya que al ser herética “durante el juicio los fiscales y calificadores buscan[ban] el fundamento del delito en las contradicciones que [esta] literatura presenta[ba] con las autoridades, [o sea] las Sagradas Escrituras, los santos y las encíclicas” (González Casanova, 122). Por esta razón la llamada literatura marginal (testimonios, denuncias, calificaciones, crónicas de viaje, actas de procesos judiciales, papeles sueltos, etc.) preservados en el Archivo General de la Nación de México constituyen testimonios proclives para ser estudiados desde “la historia de las mentalidades” y el simbolismo zoológico porque los practicantes de la magia baja<sup>9</sup>: hechicería utilizaban animales de diferentes maneras—ingredientes, tótems, como “medios” para conseguir algún favor— en las narraciones, los conjuros y los ensalmos. Los usos simbólico-mágicos representados seguían un pensamiento analógico donde lo mágico<sup>10</sup> se concibió como un sistema de creencias, que estructuraba la sociedad y la cultura. Lo anterior, resultó del sincretismo en el Nuevo Mundo de la tradición ancestral concebida desde los tiempos primitivos, clásicos y medievales heredado por los españoles y la cosmovisión ostentada por los indígenas. Los *animalia* y sus características físicas intrínsecas y su significado tradicional son concebidos como “productos culturales” y son depositarios de la ideología de su tiempo. De ahí, que la magia simpatética y sus practicantes (las hechiceras y los magos) manipularan a través del poder de la palabra<sup>11</sup> y los rituales

---

<sup>9</sup> Que alude a la hechicería que fue ejecutada empíricamente por todos y carece de un respaldo teórico (Nathán, 38).

<sup>10</sup> En este sentido lo mágico es tratado como un sistema de creencias que ayuda a comprender la realidad y construir la visión de mundo de los novohispanos. Sí el lector quiere indagar más sobre este tema puede consultar el capítulo intitulado “Magia simpatética. Los principios de la Magia” en James George Frazer *La rama dorada. Magia y religión*, 8. Reimpresión, Buenos Aires: FCE, 1981, pp. 33-63.

<sup>11</sup> Ya que la palabra: “[la] magia verbal se desarrolla en el campo de los estudios de la lengua para analizar la estrategia discursiva en la que incurren los hablantes con un mayor o menor estado de conciencia; el fenómeno consiste en aceptar que existe un nexo constante e indisoluble entre el plano de la expresión lingüística y el plano de la realidad; de modo que se asume que todo aquello que es denotado por las palabras adquiere una existencia real en el mundo material y, por lo tanto, los eventos lingüísticos son capaces de modificar el entorno de los hablantes. Es así como la magia verbal se convierte en una fuerza silenciosa que poseen las palabras para influir sobre la conducta efectiva y real de los sujetos culturales” (Madrigal, 139).

el devenir natural de la “realidad”, el poder divino positivo (cristiano) o negativo (demoniaco). Ejemplos de compilaciones sobre los usos y poderes de los animales los encontramos tempranamente en la Colonia en las obras Sahagún *Historia general de las cosas de la Nueva España* (1577) o Francisco Cervantes de Salazar *Crónica de la Nueva España* (1554-1566). Lo anterior puede corroborarse en los siguientes ejemplos.

#### 4. *Los hechizos*

##### a) *La ilusión zoológica:*

Signatura: 2328

En el año de 1744 se presentó a declarar en la ciudad de Guadalajara, ante el Padre don Juan Carlos de Casasola comisario del Santo Oficio, Joseph Manuel de Estrada (español) acusado de sostener pacto con el Diablo, razón por la que estaba preso desde hacía tres años en la cárcel de la Inquisición. Estrada confesó que cinco años atrás [en 1739] sostuvo un negocio con Manuel López para que Estrada aprendiera a montar *ipso facto*. El trato consistió en que López, le entregó unas *pinturitas* y unos *pedazos de pergamino de gamuza* en despoblado y tenía que prender unas velas los dos domingos subsecuentes al pacto, para conseguir con esto aprender a montar. Cumplidos estos pasos López llevó a Estrada al cerro y le pidió que no se horrorizara de lo que viera y escuchara en dicho lugar. Le advirtió también no se le ocurriera alabar a Dios. Dicho lo propio, de entre la espesura del bosque apareció un **toro** bravísimo y Joseph de Estrada lo capoteo durante dos horas perfectamente, gracias a la posesión de los adminículos mágicos y para reforzar su “habilidad tauromáquica”, el reo capoteo a un segundo astado que le salió al paso. Sin embargo, Joseph Manuel alabó al Señor y entonces desapareció todo en un instante. En ese momento López lo reprendió y salió herido de la escaramuza. Desde entonces manifiesta el preso que no tiene noticia del Manuel López<sup>12</sup>.

En esta declaración observamos un caso de hechicería, con raigambre probablemente medieval, ya que como explicaría el *Malleus Maleficarum* “los demonios realizan por artificio sus efectos maléficos, y por eso, no pueden inducir una forma sustancial o accidental sin la ayuda de otro agente y por ello no decimos que realizan sus maleficios sin la ayuda de otro, ya que con este auxilio pueden producir diversas formas de enfermedad, sufrimiento o pasión”(47),es decir, para concretizar el negocio el practicante Manuel López, al igual que las hechiceros medievales, recurre a un poder demoniaco de ahí que le pide a Estrada no invocar el nombre de Jesucristo. Además el efecto es inmediato y el preso “cree” poseer la cualidad de dominar las artes ecuestres y taurinas con la simple posesión de los objetos mágicos (*pinturitas* y una

---

<sup>12</sup> La paráfrasis es mía.

escritura en el pergamino de gamuza). Claramente el practicante sigue el segundo principio de magia simpática de contagio enunciado por Frazer “que las cosas que una vez estuvieron en contacto se actúan recíprocamente a distancia, aún después de haber sido cortado todo contacto físico” (*La rama dorada*, 34) porque el manipular las leyes naturales en su beneficio a través de un ente inferior, tal vez un súcubo, y lograr engañar a Joseph de Estrada los objetos están contagiados por el poder de Mefistófeles y de esa manera tramsutan la realidad utilizando ilusiones zoológicas (el deseo de montar y el toro) con el fin de defenestrar al jinete en la boca del infierno perdiendo su alma. Suceso que no ocurre en el relato de este acontecimiento que se cuenta en el pasado, pero que sí se concreta convirtiendo a Estrada en un relapso, ya que en la confesión presente, la de 1744, arroja el dato que purga una condena de tres años por pacto diabólico.

### **b) Sesos de burro**

Signatura: 2333.

En el Real de Minas de San Pedro de los Chalchihuites [Zacatecas] el 20 de marzo de 1743, ante Comisario don Juan Andrés de Góndola y Vallejo, compareció Francisca Paola Teresa de Chavarría (india) quien denuncia a María del Carmen<sup>13</sup> su vecina y consejera, quien le consiguió sesos de burro y se los preparó para hacer una untura y luego aplicársela a su cónyuge con el fin quitarle lo celoso<sup>14</sup>.

El uso de sesos de animal como remedio para curar afecciones es antiquísima, puesto que Plinio en su *Historia Natural* nos acota que los sesos de búho son buenos para cerrar heridas (118). En nuestro caso la utilización de este órgano está permeado por las características negativas del borrico tales como tozudez, ira y “estupidez”. Ya desde la época clásica autores como Varrón destacaban la ignorancia y poca sensibilidad del asno en la narración del *asnum ad lira* “así se muestra que el burro no es sólo incapaz de disfrutar el sonido melodioso de la lira sino que tampoco es capaz de entender nada, por más que mueva las orejas, que se verían, ya por sí mismas, convertidas en un símbolo de necedad” (Cascajero, 23). En lo que respecta a su poder genésico, porque se creía que siempre estaba en brama, al demonio se le representó como un asno que copulaba en los aquelarres con las brujas. De ahí significación negativa de algunos bestiarios medievales sobre onagro (el asno salvaje) lo equiparándolo con el Demonio así el *Bestiario* de Thaüm:

El asno salvaje lleva, y es justo, el nombre de onagro. De éste dice el *Fisiólogo* en su texto: cuando marzo ha completado 25 días en su curso, en tal día del mes rebuzna 12 veces, y de noche

---

<sup>13</sup> Esta mujer mató a su marido dándole de comer sesos de burros mezclados con sus alimentos.

<sup>14</sup> La paráfrasis es mía.



igualmente según ese orden, pues este tiempo es el equinoccio, es decir, que noche y día son de la misma duración. Lanzando doce veces su rebuzno y su bramido [...] el asno está afligido cuando lanza sus gritos, de que la noche y el día sean de igual duración, pues prefiere el tiempo de la noche que el del día. Oíd, sin duda, lo que esto significa. **El onagro representa en esta vida al demonio**, y por marzo entendemos todos los tiempos disponibles, pues en esa estación Dios lo hizo todo [...] **Cuando el diablo** advierte que decrecen sus gentes, como lo hacen las horas cuando decrece la noche después del equinoccio de primavera que tenemos en verano, empieza entonces a gritar, a lamentarse como lo hace el asno que rebuzna y brama” (201 *apud* Malaxecheverría)

De este comparativo la religión cristiana también lo concatenó con el deseo desmedido: la lujuria y el pecado. Significado tan unido a las *ars amatoria* que Celestina lo tenía en otro apartado para “remediar amores y para quererse bien. Tenía huesos de corazón de ciervo, lengua de víbora, cabezas de codornices, sesos de asno, tela de caballo, mantilla de niño”(35). Muestra de esta semántica negativa, aunque ya decantada, es la obra “Hechizado por la fuerza” (1798-99) de Goya donde se representan en el fondo a cuatro asnos bailando, observando la escena donde un clérigo tacaño que está a punto de perder su alma mediante un engaño demoniaco. Desde este punto de vista, el burro significó en este contexto el impulso desenfrenado, visceral, es decir, la estupidez, por lo mismo no fue raro que tanto las mujeres medievales como novohispanas molieran e incorporarán en pomadas o bebedizos los sesos de este cuadrúpedo para hacer *maleficium* o incluso causar la muerte.

#### *c. Curación con hueso de muerto y pelo gusano*

##### **Signatura: 2342.**

Denuncia de María Elena Rodríguez contra el negro Ignacio Lazo vecino de Veracruz en el año 1750. La susodicha recurrió al esclavo para que la curara de una inflamación en los brazos, ya que dicho tenía fama de hechicero entre los mulatos. La cura consistió en mezclar en unguento polvo de un hueso de muerto, que el mulato guardaba debajo de su cama, y pelos de gusano mientras tenía accesos deshonestos con la paciente. Misma que mostraba reticencia antes de comenzar el remedio, pero iniciado el acto se inclinaba ampliamente por curandero impulsada por una fuerza extraña<sup>15</sup>.

La utilización de un hueso de muerto y pelos de gusano para curar una afección puede obedecer al principio simpatético de la oposición: “dónde se evita la muerte haciendo alusión a ella” (Alvar, 196). Afianzando esto podemos apuntar que desde la tiempos clásicos era común usar huesos con este fin, por ejemplo, los del cráneo, ya que “en la Antigüedad, bastaba, decían, con beber el agua recogida con uno de ellos, de una fuente, durante la noche, para obtener efectos

---

<sup>15</sup> La paráfrasis es mía

[benéficos]” (Rojo Vega, 41), práctica que sobrevivió hasta el siglo XVIII. Tal vez, la presencia de la muerte sobre la afección indicaba un triunfo sobre ésta o la simple creencia de que la cercanía de un hueso similar al afectado podría absorber el mal (ósmosis). En cuanto a utilizar los pelos de gusano cabe destacar que este insecto es polivalente simbólicamente hablando, ya que Becker subraya “por ser animal que vence a la inmundicia, y muchas veces bajo la tierra, para algunos pueblos significó la vida que renace de la obscuridad y la muerte”, ya para la Edad Media este insecto se “contaminó del significado de la serpiente, por lo tanto, se revistió de un carácter negativo” (Becker, 201). De estas citas, el valor positivo de este bicho es ser alegoría del renacimiento, sin embargo, por estar cerca de los muertos y la podredumbre los cristianos, lo concatenaron como símbolo “de la angustia y el remordimiento que corroe al condenado” (Rand, 257) así lo atestigua el versículo en Marcos 9: 45-48 “donde el gusano que les roe nunca muere, y el fuego nunca se apaga”. De esta manera, el empleo de pelos de gusano podría agregar a la pócima la renovación el “alma del hueso” y provocar con ello que cediera la inflamación y en un sentido negativo este “gusano metafórico” carcomería las entrañas de Elena Rodríguez hasta hacerla perder su alma.

### Conclusiones

Para concluir considero que las valencias asociadas a los animales que aparecen en estos conjuros abrevan de tradiciones muy añejas clásicas, medievales e indígenas. Además que al llegar los conquistadores trasplantaron una cultura junto con sus instituciones en el mundo indígena y, posteriormente, los esclavos aportaron su “granito de arena” a la *ars mágica*.

Así, México se convirtió en un crisol donde los animales simbólicamente sirvieron como puentes ontológicos para lidiar con “lo otro”, lo desconocido y modificar de cierta manera su condición existencial cotidiana mediante la magia manipulando a los símbolos animales y trasgrediendo la rígida estructura social novohispana.

### Bibliografía

BECKER, Udo, *Enciclopedia de símbolos*, trad. J.A. Bravo, Barcelona: Robbinbook, 2003

BARBERO RICHART, Manuel, *Iconografía animal. La representación animal en libros europeos de historia natural siglos XVI y XVII*, Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha, 1999.

- BEUCHOT, Mauricio, *Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un modelo de interpretación*, Distrito Federal, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2005.
- Biblia, Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 2010.
- BLANCH, Antonio, *El hombre imaginario: una antropología literaria*, Madrid: PPC-Universidad Pontificia Comillas, 1995.
- CIRAC ESTOPAÑÁN, Sebastián, *Los procesos de hechicerías en la Inquisición en Castilla la Nueva*, Madrid: Diana, 1942.
- El martillo de las brujas*, Ed. Miguel Jiménez Monteserí, Valladolid: Maxton, 2004.
- FARGA, María del Rosario, *Monstruos y prodigios. El mundo simbólico del Medioevo a la Edad Moderna*, Puebla: BUAP, 2004.
- FERNÁNDEZ IZAGUIRRE, Marcela Penélope, *La intervención de los animales en el Libro de Alexandre: características y funciones* (Tesis de licenciatura), México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2009.
- FLORES, Enrique y Mariana Masera (eds.), *Relatos populares de la Inquisición Novohispana, España*: UNAM/CSIC, 2010.
- FRAZER, James George, Sir, *La rama dorada. Magia y religión*, 8. Reimpresión, Buenos Aires: FCE, 1981.
- FROSSIER, Robert, *Gente de la Edad Media*, México: Taurus, 2008.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*, México: SEP, 1986.
- MALINOSKI, Bronislaw, *Magia, Ciencia y Religión*, Planeta: Barcelona, 1985.
- MARCHESINI Roberto y Sabrina Tonutti, *Animales mágicos. Símbolos, tradiciones e interpretaciones*, Barcelona: Vecchi, 2002.
- MARINO FERRO, Xosé Ramón, *El simbolismo animal*, Madrid: Encuentro, 1996.
- MALAEEXHEVERRÍA, Ignacio, *Bestiario medieval*, Madrid: Siruela, 2002.
- NATHÁN, Elia, *Territorios del mal: un estudio sobre la persecución europea de brujas*, México: UNAM/IFFL, 1997.
- QUEZADA, Noemí, *Amor y magia amorosa entre los aztecas*, México: UNAM, 1996.

RAND, W.W. *Diccionario de la Santa Biblia*, Nashville: Grupo Nelson, 2006.

Rojas Fernando de, *La Celestina*, pról. y notas de Dorothy S. Severín, Madrid: Cátedra, 1989.

## Hemerografía

GONZÁLEZ CORTÉS, María Teresa, “La magia del símbolo” en “Taula”, *Quaderns de Pensament* No. 6, Diciembre 1986, pp. 109-117.

MADRIGAL LÓPEZ, Damaris, “Magia verbal. Una propuesta interpretativa” en *Pensamiento actual Universidad de Costa Rica*, 2010, 14-15, pp. 139-146.

MORGANO GARCÍA, Arturo, “La visión del mundo animal en la España del siglo XVII: El bestiario de Covarrubias” en *Cuadernos de historia moderna*, 2011, 36, pp. 67-88. En línea: <http://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/viewFile/37357/36157>

Artículos de internet:

Antón Alvar Nuño, “*Nocturnae aves*: su simbolismo religioso y función mágica en el mundo romano” *ARYS*, 8, 2009-2010, pp. 187-202. En línea: [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5430/Nocturnae\\_aves.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5430/Nocturnae_aves.pdf?sequence=2)

José Domingo Carillo, “Introducción a la historia de las mentalidades colectivas.” en *Investigación y Ciencia. Revista de Divulgación Científica*. México: UAA. Abril. No. 14, 1995. pp. 11-18 pp. 11-17. En línea: <http://www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista14/Articulo%20.pdf>

Juan Cascajero, “A la sombra del asno. Asnos, burros y jumentos en la Paremiología antigua” pp.114-177, en línea: <http://www.paremia.org/wp-content/uploads/P8-16.pdf>

Luis González y González, “El siglo mágico” pp. 66-86 en línea: <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/29603/1/02-005-1952-0066.pdf>

José Antonio González, “Los sesos de burro amansador mágico colonial” pp. 1-6, en línea: <http://brujeriasyhechiceriasenmexico.blogspot.mx/2011/08/los-sesos-de-burro-amansador-magico.html>

María José Rodilla León, “Bestiarios del Nuevo Mundo: maravillas de Dios o engendros del Demonio” en *Revista Destiempos*, No. 14, Mayo-Junio, Año 3, 2008, pp. 25-33. En línea: [http://books.google.com.mx/books?id=9DO6hyYrUYoC&pg=PA21&lpg=PA21&dq=%E2%80%9CBestiarios+del+Nuevo+Mundo:+maravillas+de+Dios+o+engendros+del+Demonio&source=bl&ots=Ojp3mRQ6BT&sig=TWmk9VMV9L9MU7tbNrI8ln\\_oI&hl=es419&sa=X&ei=mu5RU6ORL9ejyASV84KIDw&ved=0CEQQ6AEwBA#v=onepage&q=Bestiarios%20del%20Nuevo%20Mundo%3A%20maravillas%20de%20Dios%20o%20engendros%20del%20Demonio&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=9DO6hyYrUYoC&pg=PA21&lpg=PA21&dq=%E2%80%9CBestiarios+del+Nuevo+Mundo:+maravillas+de+Dios+o+engendros+del+Demonio&source=bl&ots=Ojp3mRQ6BT&sig=TWmk9VMV9L9MU7tbNrI8ln_oI&hl=es419&sa=X&ei=mu5RU6ORL9ejyASV84KIDw&ved=0CEQQ6AEwBA#v=onepage&q=Bestiarios%20del%20Nuevo%20Mundo%3A%20maravillas%20de%20Dios%20o%20engendros%20del%20Demonio&f=false)

Anastasio Rojo Vega “El cuerpo del hombre como botica” en Revista española de investigaciones quirúrgicas, Vol. XV No1, 2012, pp. 41-48. En línea:

<http://www.reiq.es/REIQ15.1.2012.pdf#page=45>